



La Comisión de Valoración nombrada mediante resolución de 29 de mayo de 2024 de la Universidad de Zaragoza (BOA nº. 111, de 10 de junio), por la que se anuncia Concurso de Méritos para la provisión de un puesto de Archivero, Documentalista y Bibliotecario de esta Universidad, en su sesión de 30 de septiembre de 2024,

HA ACORDADO:

PRIMERO: Publicar las puntuaciones obtenidas por los aspirantes.

Puntuación mínima para optar a los puestos convocados:

Mínimo 30 %, de la puntuación máxima total fijada en los apartados A. y B.

Mínimo 60% de la puntuación máxima total fijada del apartado C.

CONCURSO DE MÉRITOS. ARCHIVERO, DOCUMENTALISTA Y BIBLIOTECARIO.

APELLIDOS Y NOMBRE	A. Méritos de carácter general							B. Méritos relacionados puesto				C. Méritos especiales			TOTAL
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	TOTAL A	g)	h)	i)	TOTAL B	a)	b)	TOTAL C	
Bordonaba Plou, Laura	7,00	9,00	10,00	5,00	16,12	0,00	47,12	15,00	2,55	5,00	22,55	8,88	9,45	18,33	88,00
Moreno López, Esther	7,00	9,00	10,00	5,00	24,00	0,50	55,50	15,00	1,50	0,00	16,50	7,70	8,30	16,00	88,00

SEGUNDO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las reclamaciones a que hubiere lugar.

TERCERO: Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

CUARTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Ana Isabel Gascón Pascual, Presidenta de la Comisión de Valoración.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08ed2f4c6796b72f39c2631e2d128bbd>

CSV: 08ed2f4c6796b72f39c2631e2d128bbd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA ISABEL GASCÓN PASCUAL	Presidenta de la Comisión	27/09/2024 13:22:00	